EL CLAMOR

PERIODICO DE INFORMACION, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.--Teléfono, nº 15

Año XXXVI — *Castellón.—Jueves 28 de Mayo de 1914* — *Núm.* 6483

SUCESO IMPORTANTE.

Los comprimidos ó Polvo

ESCOBAR LOPEZ

antes (DIGESTOL ESCOBAR)

curan pronto y radicalmente todas las enfermedades del estómago e intestinos

De venta en todas las Farmacias

Depósito: Farmacia del autor Don Vicente Escobar, (Farmacéutico y Químico), BURRIANA.

AGRICULTORES

Ya no más plagas del campo

El insecticida EL SOL en sus diferentes compuestos o preparados, os garantiza la salud de vuestros árboles y cosechas.

Los naranjales que han sido tratados con estos productos han ganado en vitalidad y abundante cosecha.

El poll roig, negrilla, etc., etc., desaparece casi instantáneamente y no perjudica a los brotes ni a la flor, cualquiera que sea la época en que se pulvericen.

Los perales, melocotoneros, parrales, viñedos, melonares, etc., que se traten con el preparado especial denominado FRUTALES obtendrán segura desinfección y cosecha.

Pedid informes y seguros testimonios al único y exclusivo representante en Castellón de los productos desinfectantes e insecticidas marca EL SOL, D. VICENTE TIRADO, que habita en la calle Mayor, núm. 105, y al autor D. JOSE L. VILA, calle Hojas, núm. 8.—VALENCIA.

NUESTRA IMPOTENCIA COLONIZADORA

Decía el señor Rodés en su valiente discurso del Congreso que la política seguida por España en Africa no es, ciertamente, la política de protectorado. Protectorado—añadía—es fomentar la higiene, la propiedad, la riqueza y llevar a los indígenas hábitos de ciudadanía.

Nada de eso se hace en Marruecos —decía el señor Rodés. Y nada de eso —decimos nosotros—se hizo en las antiguas colonias de América, por lo cual se perdieron, unas tras otras, para España.

Fijémonos en la que últimamente sacudió la dominación española en Cuba. La fiebre amarilla era allí para los españoles un azote terrible. Jamás hicieron los gobernantes hispanos nada, absolutamente nada para combatirlo.

Un sapiente médico cubano—el doctor Finlay—tras pacientes estudios e investigaciones dedujo que el agente transmisor de dicha enfermedad era el mosquito. No se le hizo ningún caso. Fué objeto de mofas por quienes estaban en el deber ineludible de estudiar cuanto propendiese a combatir una plaga que tan enorme contingente proporcionaba a la mortalidad española en Cuba.

A poco de haber intervenido los norteamericanos en los asuntos de Cuba fueron objeto de muy preferentes estudios y comprobaciones las teorías del doctor Finlay, merced a las cuales fué extinguido en aquel país por completo, la fiebre amarilla. Los españoles pueden hoy fijar su residencia en Cuba sin temor alguno a ser víctimas de tan mortífera enfermedad.

Y a la científica labor del doctor Finlay se debe también la apertura del canal de Panamá. Los primeros obreros que trabajaron en esa obra colosal sucumbieron casi todos de resultas de la fiebre amarilla, y, sin duda, habría tenido que desistirse de llevar a término la empresa, de no ser por los estudios debidos al insigne sabio, hijo de Cuba, a quien debe la Humanidad profunda gratitud.

España, durante su larga dominación en Cuba, tampoco supo llevar a cabo una obra que realizó la antigua colonia a poco de conseguida su liberación. Nos referimos al ferrocarril central, a la vez que de utilidad suma para el país, de verdadera importancia estratégica. Mediante él, no le habría sido tan difícil como resultaba para España, durante las guerras separatistas, el transporte de tropas de unos a otros puntos del país cubano.

Y ¿qué pasa al presente en otra posesión española situada a mucho menor distancia de la Península? ¿qué ocurre al presente en Canarias?

Algo peor que en Cuba. A penas se han construído allí carreteras y es la única provincia española que carece en absoluto de ferrocarriles. Y las escasas carreteras de que aquel archipiélago dispone hállanse intransitables; a su reconstrucción destina el Estado una suma, por lo exigua, irrisoria.

Tal sucede en un país preferentemente importador. Calcúlese los enormes perjuicios que a la agricultura y a la rudimentaria industria de Canarias ocasionará esa carencia casi absoluta de medios de comunicación. Y, en tales condiciones, ¿cómo se quiere que las canarias sientan afecto por España?

Lo primero, corregir y enmendado, tiene que suceder en las regiones que ahora pretendemos dominar por medio de las armas. ¿Para qué hemos de reducirlas a nuestra dominación si después no sabremos conservarlas mediante un prudente sistema de administración como el seguido en sus posesiones por los países que verdaderamente saben colonizar?

Indudablemente, es irremediable nuestra impotencia colonizadora. Después de la pérdida de nuestro antiguo imperio colonial es absurdo intentar siquiera nuevas expansiones territoriales. Mucho hacemos si logramos mantener incólume el viejo solar de nuestros antepasados.

Las cuestiones referentes al trabajo son delicadísimas y vidriosas y no puede tocarlas el Estado con su pata de elefante sin hacerlas añicos y ocasionar mayores daños.

Carvajal.

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMERIDES

27 DE MAYO DE 1602

El papa Clemente VIII publica una bula aprobando todo lo practicado por don Gaspar Punter, obispo de Tortosa ex vicario general en los pueblos de moros nuevamente convertidos en los que se había erigido y dotado nuevas iglesias parroquiales. En estos pueblos se comprendían los lugares de Vall de Uxó y Segorbe, a saber: Alcudia, Benifagull, Zeneja, Benizahat, Zaneta, Benigastó, que estaban tan inmediatos que se tocaban unos a otros, y Castro Alfondeguilla y Benicabdón que distaban de las otras una legua y todos formaban un total de 509 casas.

La generalidad de los lugares han desaparecido.

De los sueños generosos salen las realidades bienhechoras.

La utopia es el principio de todo progreso y el diseño de un porvenir mejor.

Anatole France.

LA EXPOSICION PEYRO

Varias veces nos hemos ocupado del notable artista Antonio Peyro, que uniendo el Arte a la Industria, con una habilidad y un talento envidiables, ha hecho a Valencia centro de las artes industriales y decorativas.

Antonio Peyro fué el primero que en Valencia dió a conocer esa bella y fusil amalgama del Arte y de la Industria, resultando de aquella fusión de líneas, un arte nuevo aplicado a las artes decorativas.

Tuvo Antonio Peyro por maestros en la pintura a Zapater primero y a Sala después, llegando a ser al lado de estos grandes pintores, un pintor excelente y un dibujante notabilísimo. Tomó de Sala la sensación del color y de Zapater la elegancia, la soltura, la delicadeza, la pureza de la línea, que maneja Zapater como ningún otro.

También en escultura tuvo un notable maestro; al gran artista Viciano, y de éste aprendió Peyro el modelado.

Y como si esto fuera poco, estudió Peyro con Domenech, maestro de maestros en las artes decorativas, y vea cómo el discípulo bien orientado y con una sólida preparación, con una gran suma de conocimientos, se lanzó por nuevos derroteros, triunfando con su arte incomparable.

Fuimos nosotros de los que más alentaron en sus comienzos a Peyro y allá en un estudio modestísimo de la calle de Cuarte, lo conocimos modesto y trabajador como ahora, y ya entonces pudimos apreciar la inventiva, la inteligencia, el talento, las disposiciones y la fuerza de voluntad que poseía el que entonces sólo era el precursor de un nuevo arte en Valencia; el arte del color y la línea aplicados a la industria.

Pudo tener Peyro grandes talleres y espléndido estudio con dinero que le ofrecían los capitalistas que vislumbraron las envidiables condiciones del artista. Pudo éste levantar el vuelo, volar muy alto; pero prefirió quedarse en su pisito de la calle de Cuarte y trabajar en el *porche* de la casa, que pronto convirtió en pequeño museo.

Rehusó ofrecimientos, no quiso deber nada a nadie; deseaba, y éste era su mayor anhelo, triunfar solo, por su propio esfuerzo, con su ingenio propio, con su trabajo y su constancia.

Y poco a poco va adelante, más despacio de lo que él quisiera; pero un poco hoy y otro mañana, va andando el camino trazado para llegar adonde se ha propuesto. Y cuando llegue a la cumbre, mirando atrás la pendiente, podrá decir orgulloso: «Mucho me ha costado subirla; pero he llegado a la cima sin cansancio ni desdoro.»

De aquel modesto piso de la calle de Cuarte se trasladó Peyro a una planta baja de la misma calle, local modesto también; pero más amplio y cómodo, con luz y aire. Aquél fué el primer paso. En la Exposición que hizo allí pudimos observar los progresos, los adelantos de Peyro.

Ahora se ha trasladado a la plaza de la Almoina, en donde acaba de inaugurar una exposición admirable, notabilísima y donde todo es artístico y del más refinado gusto; un verdadero alarde de color y de líneas.

Las puertas del estudio-exposición son delicadas notas de arte. En la parte inferior aparecen repujadas en bronce, por el propio Peyro, las Cuatro Estaciones del Año, y en la parte superior la Noche y el Día, que son dos figuras, también repujadas en bronce que representan los crepúsculos matutino y vespertino.

El *hall*, de estilo Renacimiento, es del mejor gusto, sobresaliendo el artesonado, el friso, imitando maravillosamente cerámicas de la época que representan la Poesía, la Música, las Ciencias, la Agricultura, la Pintura, la Guerra y el Comercio; todo ello debido a la mano hábil y al ingenio sutil del señor Peyro.

Hay después un saloncito Luis XVI del más puro estilo, cuyo friso, con aplicaciones de jardinería y luz interior, como el pecho, del que pende una gran lámpara capricho, son de un efecto hermoso y delicado.

Merece citarse con encomio el friso de cristal de este salón, en donde campean unas figuras versallescas, repujadas en bronce, de suma delicadeza y exacta corrección de líneas.

Los frisos para salones, comedores, recibimientos, dormitorios y los muebles con aplicaciones de metal de estilo inglés, imperio, alemán y otros dan idea del buen gusto y el arte que domina en todas las obras de Antonio Peyro.

En los trabajos de talla, no tiene rival este artista.

En *bibelots*, vasos romanos, etruscos, griegos y figuras representando personajes de Grecia, Roma y la Mitología, hace el notable artista trabajos que llaman la atención por la corrección de líneas y la belleza de su conjunto, recordando obras clásicas de la antigüedad.

Las figuras estilo Tanagra modeladas por Peyro son de una delicadeza de líneas y contornos admirable.

Y en todos estos trabajos que recuerdan lejanos tiempos y que, reflejan la grandeza de las Bellas Artes en la antigüedad, pone Peyro algo propio, algo de su personalidad artística que da a las figuras que modela y talla y repuja, un ambiente moderno agradable y simpático, sin que pierdan por ello el carácter de su época.

Como sería prolijo enumerar las obras y dar detalles de lo mucho bueno que encierra la Exposición y el estudio de Antonio Peyro, aquí terminamos esta pequeña crónica, hecha al correr de la pluma, enviando nuestra enhorabuena al señor Peyro por sus adelantos en las artes industriales y decorativas que cultiva, bien como él las cultiva han de llegar a ser honra y orgullo de Valencia.

José María Lopez.

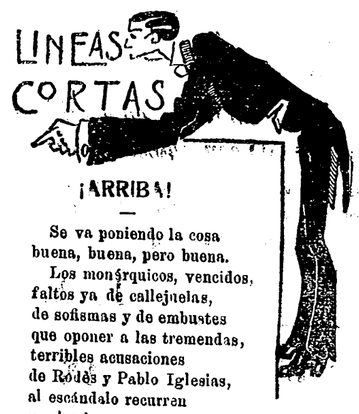

¡ARRIBA!

Se va poniendo la cosa
buena, buena, pero buena.
Los monárquicos, vencidos,
faltos ya de callejuelas,
de sofismas y de embustes
que oponer a las tremendas,
terribles acusaciones
de Rodés y Pablo Iglesias,
al escándalo recurren
y a las bravatas apelan;
la fuerza de la razón
quieren ahogar con la fuerza
de los puños. ¡Que me place,
que me gusta ese sistema!
Precisamente dormía
la opinión a pierna suelta
y ese proceder, parece,
que la aviva y la despierta.
Ya se van formando grupos,
ya con calor se comentan
los ultrajantes apóstrofes
lanzados en la *gallera;*
las versiones del arroyo
que con tal desprecio aprecian,
ya se convierten en palos;
ya se oyen vivas y mueras,
ya la *canalla* se agita,
ya se estremece la fiera...
Se va poniendo la cosa
buena, buena, pero buena.

M.

De palabras estamos ya hasta la coronilla.

No es eso; con palabras se enardecen los ánimos, se alimentan esperanzas pero no se resuelven los problemas patrios. ¡Hechos, hechos!

DE AMBOS HEMISFERIOS

Cuando se cose a máquina muselina u otros tejidos endebles conviene poner debajo una tira de papel de estraza, que impide que la tela se arrugue. Después de hecha la costura se arranca fácilmente el papel.

***

Un cerebro humano de peso medio contiene cerca de 300 millones de células nerviosas, de las cuales mueren diariamente cinco millones y son reemplazadas por otras tantas.

***

El eminente profesor de Estadística, Helferic, ha publicado un estudio sobre las riquezas comparadas de Francia y Alemania, que ha causado gran sensación.

El encaje total del Banco del Imperio alemán es de 1.975 millones.

El del Banco de Francia, de 4.300 millones.

La circulación de billetes alemana es de 2.772 millones.

La francesa, de 5.922.

La circulación monetaria total alemana es de 7.723 millones (5 220 en oro).

La francesa, de 9 500 (6 600 en oro).

Como Alemania tiene 65 millones de habitantes, y Francia 40, los coeficientes de la resistencia financiera son más distantes aún que los totales respectivos.

Con relación al encaje oro de los Bancos de emisión, cada alemán tiene 30 francos, y cada francés 107, o sea más del triple.

Con relación a los billetes de Banco, cada alemán tiene 42 francos, y cada francés 148, o sea casi el cuádruple.

Con relación a la circulación monetaria total, cada alemán puede reivindicar teóricamente 130 francos, y cada francés 242, o sea casi el doble.

El profesor Helferich concluye su estudio manifestando que la fortuna media de cada francés está en una relación de 7 a 3 con la de cada alemán.

Alemania tiene más población y Francia más dinero.

Algunos periódicos pangermanistas comentan el artículo con indignación y dicen que Alemania debe declarar la guerra a Francia para vencerla, imponerla una contribución de guerra enorme y empobrecerla así para muchos años.

«Las inquietudes existen y fermentan la cólera del pueblo; que vé como sobre la voluntad del país ejerce su influencia otro poder extraño».

Dijo el otro día don Melquiades.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde don Rafael Gasset.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Pasara a la comisión de Sanidad una instancia de José Roca solicitando se le autorice para recoger de la población los animales muertos, así como para sacrificar los ya inservibles.

Designar a los síndicos para el otorgamiento de las escrituras de compra de las casas número 1 de la calle de Santo Tomás y 84 de la de Santa Bárbara.

Pasara a la comisión de Instrucción un oficio de la sección administrativa sobre pago del material de las escuelas desdobladas.

Pasara a la comisión de Policía urbana una instancia de José Pachés Mon solicitando construir un kiosco para refrescos en la plaza de Tetuán.

Apoyar la petición del Círculo Mercantil referente a que por el Estado se lleve a efecto el proyecto de vías metálicas del camino del Mar, que existe en la jefatura de Obras públicas. (Se faculta al alcalde para que designe una comisión encargada de realizar las oportunas gestiones.)

Aprobar varias relaciones de gastos.

Conceder licencia para realizar las obras que tienen solicitadas, a Teresa Ripollés, José Francisco Soler y Francisca Marín.

Autorizar para instalar unos toldos en sus respectivas casas, a Isidoro del Morel y a Benjamín Ballester.

Autorizar también a Francisco Dolz y a Antonia Dolz Ripollés para verter las aguas sucias de sus casas a la alcantarilla de la calle de San Luis.

Autorizar a los propietarios de casas cuyas fachadas posteriores recaen al Mercadillo para abrir huecos y colocar puertas metálicas o que no abran hacia afuera, previo el pago de los correspondientes derechos y dentro el plazo de tres meses.

Admitir la bomba de incendios remitida por la casa Bostos Bertrán, de Barcelona.

Aprobar una transferencia de crédito dentro del presupuesto municipal.

Aprobar la distribución de fondos para el mes próximo.

Conceder varias autorizaciones de agua del pozo del paseo del Obelisco.

Preguntar a la Banca Arnús si está conformé en prorrogar en parte las cuentas corrientes de interés del 3 y 4 por 100.

Adjudicar a la casa Electra Industrial, de Tarrasa, la instalación eléctrica en los pozos del Estepar y del Obelisco para elevación de aguas.

Aprobar los conciertos solicitados, por don Casto Nogueras, don José Agut, presidente del Círculo Mercantil y don Bautista Marmaneu para el pago de arbitrios sobre ocupación de la vía pública.

Conceder 100 pesetas de subvención al Centro Regional Valenciano, de Barcelona para el sostenimiento de escuelas.

Destinar 500 pesetas al homenage iniciado en Madrid a favor del eximio escritor don Benito Pérez Galdós y 1000 pesetas a la suscripción nacional para perpetuar la memoria de don José Canalejas Méndez.

Informar favorablemente el expediente de la empresa de Estela referente a la instalación de un trasformador en la calle de Luis Vives.

Terminado el despacho, el señor Gasset (don Fernando) manifiesta que la comisión de Empréstito y de Municipalización de servicios, asociada de los técnicos don Francisco Tomás y don Domingo Segarra, cuyo celo y competencia eran unánimemente reconocidos, había dado cima esta tarde a un trabajo que hubiera querido presentar al ayuntamiento en forma de dictamen, pero que debido a su gran importancia y atendiendo a la precisión de ponerlo en limpio por haber tenido necesidad de modificar algunos pequeños extremos, ha preferido demorar su presentación hasta la sesión próxima, dando así tiempo a los concejales para que puedan estudiarlo y votarlo con el debido conocimiento.

Añade que la comisión, partiendo del supuesto de que era preciso subastar la explotación de los servicios de luz y agua, ha formulado el correspondiente pliego de condiciones y por supuesto, que tanto uno como otro documento van precedidos de un examen de todos los elementos que comprenden, trabajo que han realizado los técnicos y en el que se señalan los gastos

IMPRENTA COMERCIAL

Almacén de papel de todas clases. - - PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5

1,000 cartas y 1,000 sobres clase superior, timbrados y un Copiador de cartas todo por 10 pesetas.—Completo surtido en todo el ramo de escritorio y papelería.

GRAN VARIEDAD EN PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y porland comprimido para TECHADOS, *revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso,*
Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.-Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S. C. Ingenieros.—BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE J. B VALLS CLIMENT.-ALLOZA, 135

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES

RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2.—CASTELLON

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

AGUSTIN FLORS

Diariamente selectas y esmeradas novedades.-Especialidad en caramelos y turrones
Colón, 2 y Mayor, 75.—CASTELLON

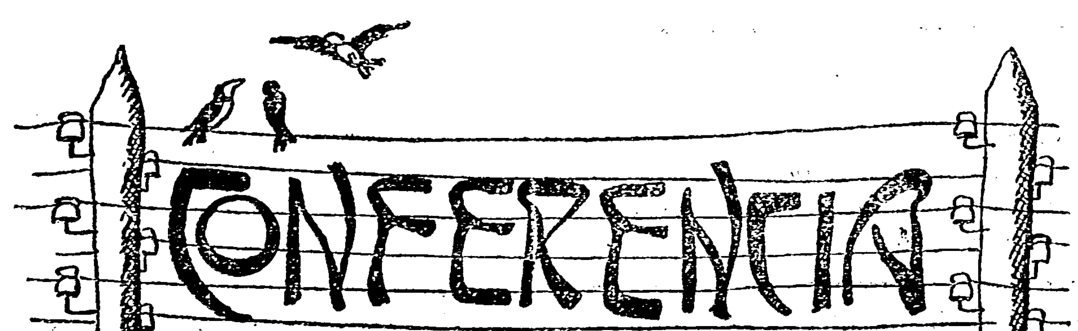

(Servicio exclusivo de EL CLAMOR)

(Servicio de la mañana)

Lo de Soriano

Ha seguido comentándose hoy lo ocurrido ayer entre Rodrigo Soriano y el hijo de Maura (Antonio).

El hecho ocurrió en una de las puertas que dan acceso al salón de sesiones.

Antonio Maura hijo, abofeteó a Soriano, dándole puñetazos en la cara y narices, haciéndole arrojar abundante sangre. Soriano no pudo repeler la agresión porque el agresor no dió tiempo para ello.

Al enterarse el público que se hallaba fuera del Congreso de lo que había ocurrido dentro de la Cámara se iniciaron tumultos, que la policía intentó no se repitieran, pero sin conseguirlo.

Los grupos engrosaban cada vez más y hubo momento en que hicieron frente a la policía.

Un regular núcleo de mauristas dieron gritos de ¡Maura, sí!

Los obreros contestaron con el consabido de ¡Maura no! y entonces se emprendieron a estacazos y bofetadas, saliendo muy mal librados los mauristas.

En algunas calles más separadas, ocurrieron también motines y colisiones, repitiéndose los gritos de ¡abajo Maura! ¡viva Maura! ¡muera Maura! que salían de los labios de los contrincantes.

El catedrático de la Universidad señor Besteiro recibió varios sablazos de la policía resultando contusionado.

En cuanto a la cuestión entre Soriano y Maura (hijo) dice la prensa que este último al enterarse de que Soriano iba a rectificar el alcance de su frase «¡Cobarde!» dirigida a Maura, su padre, se arrepintió de lo hecho y escribió a Soriano pidiéndole perdón por la agresión, perdón que concedió el diputado conjuncionista.

Enterrado vivo

Comunican de Cannes que cuando se procedía a dar sepultura a un niño que según el certificado facultativo había nacido muerto, se oyeron unos gemidos que parecía partían del féretro, y, en efecto, en cuanto abrieron éste, se encontraron, con la estupefacción consiguiente, con que el niño estaba vivo.

Inmediatamente fué llamada la comadrona que había asistido a la parturiente y declaró que como el niño había nacido antes de tiempo creyeron que había nacido muerto porque estaba completamente inerte.

La policía está realizando las pesquisas consiguientes para depurar las responsabilidades del error cometido con el niño que, si no se malogra, podrá decir que cuando nació fué cuando le iban a enterrar.

SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid, 28, 17.

En palacio

Se ha celebrado esta mañana en palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El señor Dato en su discurso resumen de los sucesos desarrollados estos días se ha ocupado especialmente de la marcha que sigue el debate sobre la cuestión de Marruecos explicando al rey lo más saliente de los sucesos de ayer.

Habla Dato

Al salir de palacio el jefe del gobierno ha conferenciado breves momentos con los periodistas exponiéndoles algo referente a los sucesos ocurridos ayer dentro y fuera del Congreso.

Ha dicho el señor Dato que a pesar de las colisiones entre socialistas y mauristas no resultó ningún herido.

Detalló algunos incidentes intentando quitar importancia a lo ocurrido y añadiendo que el gobierno tiene tomadas todas las medidas para que no se repitan.

Lo de los marinos

Respecto a la total solución de la huelga marítima ha dicho que nada puede decirse en concreto hasta que la junta termine sus trabajos y redacte las conclusiones que han de servir de base.

Sin huelgas

De Cataluña recibió el señor Dato noticias confirmatorias que en aquella región no existe por ahora huelga alguna.

Política extranjera

Hablando de política exterior ha manifestado que el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos presenta mejor aspecto.

Decreto de enseñanza

Don Alfonso ha firmado esta mañana varios decretos entre ellos uno muy importante que afecta a los exámenes de prueba de curso.

Por este decreto quedan suprimidos los exámenes escritos en todas las Universidades, Institutos y demás centros docentes.

Banquete

Los periodistas han obsequiado hoy con un banquete al ex subsecretario de Gobernación señor Prado Palacio.

Comentarios

Los comentarios del día han sido dedicados a la agresión de que fué objeto ayer Rodrigo Soriano.

El señor Dato ha manifestado respecto a esta cuestión que los conjuncionistas muestran deseos de llevar el asunto al salón de sesiones.

Este deseo es muy respetable, ha añadido, pero como a él van unidos algunos nombres creo que solo se conseguiría con ello agriar la cuestión que quedó ya resuelta.

El presidente de la Cámara es el que tiene autoridad para resolver sobre este asunto. El hará aquello que crea más procedente.

La proposición Cambó

El regionalista Cambó va a presentar a las Cortes una moción proponiendo que se celebren tan solo cuatro sesiones a la semana.

Los jefes de las minorías han encontrado acertada la moción del señor Cambó, doblemente incluyéndose en ella que las sesiones tengan dos horas más de duración cada día.

Dimisión admitida

Esta madrugada se ha facilitado el siguiente decreto de guerra firmado por el rey:

«Admitiendo la dimisión, que fundada en motivos de salud ha presentado el general Burguete del mando de la segunda brigada de cazadores de Melilla y nombrando para sustituirle en dicho cargo al general de brigada don Luis Fridrich, que actualmente manda la segunda de la sexta división de Cartagena.»

DE MARRUECOS

Dicen de Ceuta que varios moros sorprendieron una casita cercana al fuerte Isabel II, hiriendo gravemente al dueño, José Pelegrino, llevándose una hija y dos nietos. El colono herido pudo llegar al fuerte, denunciando el hecho: salieron varias fuerzas, no encontrando a los agresores.

—De Tetuán participan que fuerzas de la mehalla del Jalifa, desde la derecha del río Martín han tiroteado al enemigo.

Resultó herido un sargento de la mehalla.

De Palma

Se ha recrudecido la tormenta, causando perjuicios de consideración.

En los pueblos de Artá y Felanitx las aguas han arrasado infinidad de almendros.

Los alcaldes de estas poblaciones han abierto una relación de los perjudicados.

De Valladolid

En Rioseco arrolló un carro a dos mujeres, una de las cuales falleció enseguida y la otra quedó gravemente herida.

Las heladas de estos días han perjudicado mucho a los campos.

Huerta a Europa

Veracruz.—Dicen que el presidente Huerta ha pedido un mes y medio de vacaciones, fundándose en motivos de salud y que piensa venir a Europa a reponerse.

Créese que durante la estancia del general Huerta en Europa, los americanos o los revolucionarios, se apoderarán de Méjico.

Un naufragio

Comunican de Cádiz que la goleta inglesa «Libonia», que naufragó en Punta Candor, al SE. de Chipiona, frente a Cádiz; desplazaba 194 toneladas.

Procedía de Cardiff, con cargamento de carbón.

Se ha perdido totalmente.

El vapor del práctico «Mercedes», trajo a Cádiz al capitán, al piloto y cinco tripulantes, salvando las ropas, utensilios y efectos de a bordo.

Los marinos

Comunican de Bilbao que el presidente de la Asociación de capitanes ha recibido un telegrama de las mujeres de los marinos residentes en Munetaba, felicitándole y rogándole que insista en su petición. Añaden que sus maridos, hijos y hermanos continuarán en casa hasta que se les dé otra orden.

También ha recibido telegramas de El Anchove y Bermeo diciéndole que los marinos allí residentes siguen firmes y unidos.

De Cádiz

Llegó el vapor «Canalejas» procedente de Arzila y Larache, sin pasaje ni carga.

El muelle y la bahía han recobrado la animación.

Precauciones

Las precauciones tomadas esta tarde en los alrededores del Congreso son verdaderamente exajeradas.

El número de los que pretenden asistir a la sesión es grandísimo, pero la policía obliga a que guarden orden riguroso para evitar surjan incidentes.

Como se anuncia que los conjuncionistas tratarán en la sesión, el incidente Soriano, la espectación es mayor.

No obstante tantas precauciones se teme que al atardecer, cuando los obreros terminen sus tareas se aglomere más público y surjan otra vez colisiones entre republicanos y mauristas.

La policía y guardia civil impiden e impedirán a todo trance la formación de grupos.

Infantería de marina

En el proyecto de ley que ha leído en el Congreso el ministro de Marina se determina, que se cierre el ingreso en el cuerpo de Infantería de marina para extinguirlo.

Lluvias

Dicen de Gerona que continúa lloviendo desde el domingo. Los labradores se quejan ahora de la abundancia de agua.

A. SERRANO.

SERVICIO TELEFONICO

Madrid, 28, 18.

CONGRESO

En el Congreso hay un gran llenazo.

Preside Besada.

Enorme espectación.

Echagüe lee las fuerzas permanentes del Ejército, que son 128.770 hombres.

El asunto Soriano

Salvatella ocúpase de la agresión de que fué víctima ayer en los pasillos del Congreso el señor Soriano, lo cual afecta a todos los diputados.

Pide a Besada una resolución para evitarlo.

Besada dice que procede declarar la sesión secreta.

Los jefes de las minorías se oponen.

Besada añade que el asunto es puramente privado.

Soriano procedió con nobleza, dando por terminado el incidente.

Soriano añadió que no cabía pasar el tanto de culpa a los tribunales, pues el incidente fué entre dos caballeros.

Soriano explica lo ocurrido y la carta que recibió del agresor retractándose, creyéndola de caballero.

Dije al presidente que me conformaba en que nada se hiciera contra el agresor.

Entáblase vivo diálogo entre Grijalba y Armiñán, gritando éste que ya se lo dirá a la salida.

Besada aconseja la prudencia a todos, pues deben velar por los prestigios del Parlamento.

La minoría conjuncionista ha acordado pedir que se respeten los derechos y la libertad de emitir su opinión los diputados, evitándose que los particulares penetren en la Cámara para agredirles.

El señor Ayuso ha sido el encargado en nombre de la minoría conjuncionista, de protestar de la agresión a Soriano.

Gran revuelo en los pasillos y en el salón de conferencias.

En el debate sobre Marruecos el señor Mella ha pronunciado un extenso discurso.

A. SERRANO.

NUEVA CLINICA
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

LA CASTELLONENSE
Gran Hojalatería
DE
VICENTE PERIS
Especialidad en Depósitos de aceite
PRECIOS ECONOMICOS
Don Juan Balbas, 8.—CASTELLON

ULTIMAS NOVEDADES
EN CALZADO SUPERIOR
las encontrará el público en la acreditada zapatería de
JAIME GONZALEZ
Enseñanza, 20—CASTELLON.

PARA MOTORES Y AUTOMOVILES

GASOLINA **PETROLEO**

Marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S. en C.), en latas y bidones de cinco litros en adelante.
Petróleo, Gasolina y Bencina refinado en cajas de 36 litros.

De venta en el almacen de ENRIQUE TARREGA DOLZ

Colón, 92 y plaza de Tetuán, 41 y 45 - CASTELLON

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS á 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.

TEATRO PRINCIPAL
CASTELLON

Para el día 5 de junio de 1914

GRAN CONCIERTO POR LA NOTABLE

ORQUESTA SINFONICA
DE MADRID

que dirige el insigne maestro **ARBOS**

A beneficio de la ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

EL CIRCULO MERCANTIL

SU OPINION

Se acerca el día que debe trasladarse a Madrid la comisión que va a gestionar la creación del nuevo tren entre Valencia y Castellón.

Entiende nuestro Círculo Mercantil e Industrial que las gestiones en la corte no sólo deben llevarse a cabo en en el ministerio de Fomento, sino que donde con más insistencia han de efectuarse es en la propia dirección de la compañía de ferro carriles del Norte, que es la que tiene que concederlo.

Sobradamente conoce la comisión los perjuicios que nuestro comercio sufre por la dificultad que tienen nuestros comprovincianos para trasladarse a nuestra ciudad a efectuar sus compras y por tanto sin obtener el producto de sus energías.

Interesa recordarle que en febrero último se trasladó a Valencia una comisión para efectuar aquella gestión cerca de don Antonio Lafuente, inspector principal de la explotación de la sexta demarcación de la compañía del Norte en Valencia.

Durante la visita que esta le hizo, después de reconocer la razón que asiste a Castellón, después de reconocer el abandono en que se le tiene, se trataba de llevar el asunto de la reforma tan justamente pedida por vías que hacían fuera irrealizable la petición.

Se pretendía hacer ver que era imposible la modificación de la marcha del tren mixto numero 731, que es el primero que llega a Castellón caso de hacerlo a su hora reglamentaria, después de las once de la mañana toda vez que este tren depende de Madrid, enlaces de Alcázar de San Juan y Barcelona y esto lo sabe el más lego, con lo cual quedaba demostrada la imposibilidad de atender a Castellón y justificado el abandono.

Castellón no desea ese cambio de horas del tren 731; sabe que no le es fácil a la compañía del Norte y que aún haciéndolo no nos beneficia: lo mismo da que llegue a las 11'20 que a las 11'10.

Más tarde la dirección del Norte, en comunicación dirijida al señor presidente de la Cámara de Comercio, que lo era de aquella comisión, le participaba que próximo el cambio del itinerario actual, lo tendría presente para efectuar *en lo posible* la llegada a esta del tren 731.

Pues bien, el cambio del itinerario parece ha sido aplazado, pero en el caso de llevarse a cabo no es lo mismo. Lo que Castellón necesita es sencillamente la creación de un tren tranvía que saliendo de Valencia a las seis de la mañana llegue a nuestra ciudad a las ocho de la misma, y eso, con cambio de itinerario y sin él, es totalmente factible para la compañía del Norte, ya que se trata de un modesto tren tranvía que ha de hacer un recorrido de 69 kilómetros y dentro de audiencia.

Huelga extenderse en consideraciones de las que nuestra comisión está capacitada y hay que ir a Madrid a dar fé de vida, con mucho entusiasmo del que están poseídos todos y realizar las gestiones además de los centros oficiales en la Dirección de la compañía del Norte, a cuyo director hay que pedirle y obtener la creación del tren deseado.

Si a Castellón beneficia este tren no deja menos de beneficiar a los valencianos, pues desde la supresión de dicho tren sus relaciones comerciales sufren retrasos que les perjudican, y además hay que recordar aquellos cazadores que salían de Valencia para pasar el día por el Puig, Sagunto, Algimia y Almenara.

Los diputados por la provincia, particularmente los señores Santa Cruz y Salvador que entre nosotros viven, esperamos que no solo tomarán nota sino que harán que la comisión no venga fracasada.

Como necesario, creemos deben integrar la comisión don Enrique Gimeno, don José Simón, don Juan Peris y don Diego Basco.

El Círculo Mercantil.

CRÓNICA

La noticia de la agresión a don Rodrigo Soriano corrió anoche por Castellón, como suele decirse, con velocidad pasmosa.

Los primeros rumores fueron de que algo muy grave le había ocurrido al diputado por Madrid y hasta que recibimos los telefonemas de nuestro corresponsal señor Serrano la bola de nieve aumentó, diciéndose que en Madrid pasaba algo gravísimo.

La prensa de esta mañana nos dá noticias concretas por las que vemos que el hecho no revistió la importancia que se suponía en cuanto a lo del señor Soriano, si bien no reparamos en declarar que nos ha causado pésimo efecto el proceder del hijo de Maura, por la forma en que realizó el hecho.

En cuanto a los sucesos de Madrid y muy particularmente a la actitud de aquellos obreros, repeliendo debidamente las provocaciones mauristas, nuestro aplauso. Los sucesos dichos y que reseñamos en la última hora, no llegaron a la altura que se susurraba, pero de todos modos prueba son de que el pueblo no está dispuesto a tolerar provocaciones. Por esto aplaudimos antes a los elementos avanzados madrileños.

Por el gobierno de Italia ha sido nombrado vice-cónsul de dicha nación en la importante ciudad de Vinaroz, don J. Domingo Tosca.

Para esta tarde a las cinco y media estaba convocada la Junta provincial de teatros, en el despacho del señor gobernador civil.

Bastantes minutos después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos dos telefonemas de Madrid dándonos cuenta del discurso de Pablo Iglesias y de la agresión de que fué objeto Rodrigo Soriano por parte de Antonio Maura hijo, de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar de este número.

Tan pronto obraron dichos despachos en nuestro poder fueron expuestos al público, para que pudiera enterarse, en el kiosco de periódicos de la plaza de Castelar, sitio en el que exhibiremos de ahora en adelante cuantas noticias recibamos que tengan alguna trascendencia.

En el correo de esta tarde y procedente de Hamburgo, ha regresado a Castellón nuestro estimado amigo y correligionario don Enrique Delfont.

A esperarle han salido a la estación numerosos amigos.

Bien venido sea el amigo Delfont.

Ha llegado a Castellón hospedándose en el Hotel Suizo, don José Lázaro concesonario para el reino de Valencia del nuevo aparato cinematográfico «Pathé Kok Fréres», proponiéndose dar algunas veladas en Casinos y Sociedades y en casa de algunas familias para que puedan apreciar las condiciones de seguridad, fijeza y claridad que reune dicho aparato. Las películas que se proyectan en dicho aparato son ininflamables, figurando en el repertorio los asuntos más modernos y de última novedad.

Merluza fresca.
Moluscos.
Fresas.
—CASA GARCIA Y ROIG—
Plaza de la Constitución, 32

Hoy saldrán de Madrid el candidato por Morella y el hijo del ex ministro liberal señor Gasset, con objeto de comenzar su campaña electoral por el distrito de Morella.

Regularmente llegarán a Castellón mañana ya sea en el expreso o en el rápido de la tarde.

Según tenemos entendido permanecerán en Castellón el tiempo indispensable para saludar a sus amigos, marchando seguidamente al distrito, en cuya capital reunirá a los elementos de su partido para cambiar impresiones y organizar el plan de la próxima contienda.

Para básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas afinadas y legalizadas cual ordena la ley, en casa
MANUEL ARTOLA
Talleres y despacho, P. Tetuán 13.—Castellón.

Nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico Odontólogo de esta ciudad don Valentín Carreras, ha sido nombrado dentista de la guarnición de esta plaza.

Reciba el Dr. Carreras nuestra cumplida felicitación, por la distinción de que ha sido objeto, viniendo a confirmar este nombramiento la justa fama que en el ejercicio de su delicada profesión goza nuestro amigo.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Nuestro distinguido compañero el director del *Heraldo* don José Castelló y Tárrega ha regresado de Madrid a cuya capital fué en vista de las alarmantes noticias que recibió del estado de su hermano.

Según se nos ha dicho, don Ramiro Castelló ha mejorado bastante teniendo el propósito de ir uno de estos días a Porta Celi, para buscar en dicho sanatorio el restablecimiento de su salud.

De veras celebramos la mejoría del amigo y compañero don Ramiro Castelló, alegrándonos más el día que su restablecimiento total sea un hecho.

Son las MEJORES aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

MILITARES:

Han sido destinados al regimiento de Tetuán los brigadas don José Candell y don Antonio Sánchez Navarro, y a la zona de Castellón el del mismo empleo don Enrique Molinos.

—«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una R. O. sobre llamamiento a filas de los reclutas de cuota del segundo año que dice así:

«Visto el escrito del capitán general de la 8.ª región de 23 de abril último, solicitando se le autorice para llamar a filas, con objeto de servir el segundo período de instrucción, a varios soldados de la comandancia de artillería del Ferrol acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento a fin de que puedan asistir al curso de tiro que se verificará en el mes de agosto del corriente año, con carácter general, que todos los reclutas del reemplazo de 1912 que se encuentren en el segundo año de servicio, acogidos a los beneficios de dicho capítulo, se incorporen a filas.

Los comprendidos en el artículo 267 de la ley cuota de mil pesetas el día 1.º de agosto próximo para permanecer en ellas los meses de agosto, septiembre y octubre y los comprendidos en el artículo 268, cuota de 2.000 pesetas, el 1.º de septiembre para prestar servicio durante los meses de septiembre y octubre, a cuyo fin los capitanes generales, de región o distrito y comandante general del Norte de Africa, dictarán las órdenes oportunas para la incorporación de estos soldados.

Al propio tiempo se autoriza a las autoridades superiores de las regiones o distritos para adelantar o retrasar la fecha de la incorporación de los que pertenezcan a cuerpos que tengan escuelas prácticas o maniobras en fecha diferente de la indicada a fin de que asistan a ellas siempre que tengan lugar en el transcurso del año actual.

De Instrucción:

En un periódico profesional de la corte leemos lo siguiente:

Dirección general de primera enseñanza.—Esta dirección general ha acordado quede sin efecto el anuncio convocando a concurso de traslado para proveer la plaza de inspector de primera enseñanza, con destino en la provincia de Castellón, que se publicó en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del corriente mes.

***

Se nombra a don Francisco Alvarez Blanco inspector interino de Teruel, y se dispone que don Francisco de la Vallina y Subirana pase de Teruel a Castellón, como inspector interino.

***

Como ven nuestros lectores el *celebrado* don Francisco Alvarez va con el mismo cargo que desempeñaba en esta provincia a la de Teruel.

¿Comentarios? ¿Para qué? Nos limitamos pues, tan sólo a *felicitar* a los maestros de la provincia de Teruel, pues les ha caído el *gordo* con el dichoso Alvarez.

—Por el rectorado se ha remitido para su publicación en la *Gaceta de Madrid* la propuesta de los maestros que han de ser nombrados para las siguientes escuelas correspondientes al concurso rápido del mes actual:

Don Clotario Rodrigo, para la de Aldea de Venta del Moro; don Ildefonso Martínez para la de Casadas; doña Constantina Cases, para la de La Llosa; doña Concepción Jorge, para la de Alcocéber; doña Manuela Ferrer, para la de Fredes; doña Francisca Marqués, para la de Navalengua, y doña Luisa Andreu, para la de Torrella.

Todas ellas dotadas con 500 pesetas de sueldo anual.

NOTAS MUNICIPALES

A Joaquín Dolz Vicent autorizándole para construir una caseta para un pozo en su finca de la partida de Coscollosa.

—A don Vicente Ferrer Ballester designándole como síndico para que en nombre del ayuntamiento otorgue las escrituras de adquisición de las casas números 1 y 84 de las calles de Santo Tomás y Santa Bárbara, respectivamente, cuyos solares se destinan a vía pública.

—El ingeniero jefe de Obras públicas remite para examen el proyecto para tender una línea de transporte de energía eléctrica, solicitado por la Cámara Agrícola.

AUDIENCIA

Para hoy estaba señalado ante el tribunal de derecho un juicio por estafa, que ha sido suspendido por el abogado defensor del procesado don José Tárrega.

En el anterior juicio intervenía como acusador privado, nuestro querido jefe don Fernando Gasset.

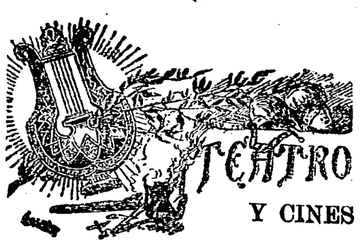

SALON LA PAZ

Hoy jueves se anuncia un extraordinario programa artístico con notables películas.

El más importante de los estrenos lo constituye el de la película en 4 partes titulada «La alegría es peligrosa».

Además se estrenará la revista «Cine-Gaceta» y una ingeniosa película festiva.

La sesión vermouth empezará a las 7'15 y por la noche sesión permanente de 9 a 11'45.

Mañana viernes, nuevo programa y el sábado extraordinario estreno de la hermosísima película en colores dividida en tres partes, titulada «Maldita sea la guerra».

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Comida de ayer.—Olla de la Plana, servida en raciones.

A inscriptos, 115; a no inscriptos, 12; a transeuntes, 2; a 16 niños con media ración 8.

Total, 137.

Cena de ayer. — Carne con patatas, servida en raciones.

A inscriptos, 110; a no inscriptos, 11; a transeuntes, 0; a 16 niños con media ración, 8.

Total, 129.

Castellón 28 de mayo de 1914.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Vicenta Amparo Félix Martí, Pí y Margall, 150.

DEFUNCIONES.—José Besalduch Nebot, 30 meses, Plaza Sta. Bárbara 11.

Agustina Llauro Boix, 92 años, San Miguel, 13.

Joaquín Fusares Sala, 60 años, hospital.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

LAS MEJORES MAQUINAS
PARA COSER Y BORDAR
SON LAS PFAFF

REPRESENTANTE en la provincia de Castellón
ANTONIO MERCE
Colón, 65.—CASTELLON

"LA CENTRAL" CASA DE COMIDAS
de Félix Garcés
Se sirven cubiertos desde una peseta en adelante.
Servicio económico y esmerado.
Ruiz Zorrilla, 7.—CASTELLON

SE ARRIENDA
El entresuelo y los pisos 1.º, 2.º y 3.º de la casa números 91 y 93 de la plaza del Rey don Jaime, con fachadas a dicha plaza y calle del Pueblo.
Razón en la misma casa y en la Redacción de EL CLAMOR.

de capital intereses, contribución, etcétera, etc.

Dice que no siéndole posible recordar todos los extremos comprendidos en aquellos documentos, se limitará a los siguientes, que considera más esenciales:

Establece la comisión como precio tipo de la luz el de 35 céntimos kilovatio-hora, y como actualmente satisface el público 50 céntimos, consigue una economía aproximadamente de la tercera parte y no es, dice, que se economice solo esos 15 céntimos por kilovatio hora, sino que logra la reducción también de los arbitrios y recargos.

Que apesar de esta notable rebaja, existen en el proyecto otros no menos apreciables, puesto que se llega hasta el límite de 20 céntimos en el consumo de cantidades importantes de energía y de luz en las horas que la comisión llama de *baja carga*, que son las que corresponden hasta media hora antes de la puesta de sol y desde media noche; en esas horas los cafés y otros establecimientos que necesiten luz pueden aprovecharla pagando 20 céntimos tan solo.

Respecto de la energía eléctrica para las industrias, (porque la comisión parte del supuesto de que la fábrica esté en continuo funcionamiento) se establece una escala con un margen de 20 céntimos para las que denomina de *alta carga*, o sea desde media hora antes de la puesta del sol hasta media noche, y para las demás establece una gradación desde 12 céntimos hasta el límite de 5.

Que también en la cuestión de contadores se establece notable diferencia en relación con lo que hoy se hace pagar al público, viniendo a costarle al abonado una mitad o la tercera parte menos.

Que con respecto del servicio de aguas se establece la continuación de las actuales condiciones, con la sola variación de que las acometidas serán de cuenta del contratista.

El resultado general del cálculo hecho por los técnicos y de los individuos de la comisión, es que con dichos precios puede obtenerse una cantidad suficiente para atender a todos los gastos de reparación, personal, material, contribución, intereses, etc. etc., restableciéndose dos plazos para amortización del capital de cinco a quince años según la naturaleza de la máquina o elemento; de suerte que para aquellos de plazo breve se señala el de 5 años y para los de larga duración el de 15.

Aparte de todo ello quedará a favor del ayuntamiento. 1.° El aprovechamiento de todos los productos secundarios que se estiman en una cantidad igual o próxima al del combustible; y 2.° Tener gratis todo el alumbrado público incluso las lámparas y la extracción del agua destinada al consumo.

El alumbrado público ordinario constará de 1.000 lámparas de 25 bujías y 250 de 16.

Otra de las ventajas que obtendrá el ayuntamiento consistirá en el aprovechamiento de la turba del Cuadro, puesto que calculándose como precio del combustible el de 15 pesetas tonelada se estima que por la mitad de dicho precio podrá adquirirla el ayuntamiento.

Que sobre todas estas ventajas y beneficios que obtendrá el público, que se pueden calcular en más de 100.000 pesetas correspondientes a fuerza y luz, lograrán las industrias otra y es la de poder funcionar las 24 horas del día facilitando así su desenvolvimiento.

Que el ayuntamiento saca a subasta estos servicios, no porque lo crea conveniente sino por exigencias de la ley y que estima incompatible todo contrato con el regular funcionamiento de aquellas.

Partiendo pues del supuesto de que no habrá contratista, el ayuntamiento llevará a efecto la explotación por sí mismo.

Explica la causa a que obedece el que se fijen los gastos por meses y no por años.

Explica igualmente la obligación que tiene el ayuntamiento de no quitar los recargos, pero sobre este extremo dice que independiente de los anteriores proyectos se ha formado otro para invertir en favor de instituciones de carácter benéfico y social una cantidad igual a la que se obtenga como producto de los recargos municipales por dicho concepto y de esta suerte participará también de los beneficios aquella parte de la población que por su condición de pobreza no puede recibir como las otras, tan directamente, las ventajas que proporcionará la municipalización de los servicios de referencia. (Grandes muestras de aprobación por parte del público y de los concejales.)

El señor Pascual Cazador manifiesta su satisfacción por haberse llegado a la realización de tan grandes proyectos haciendo notar que Castellón es la primera capital en que su ayuntamiento municipaliza los servicios de luz y agua y espera que el pueblo responda a los sacrificios que la corporación se ha impuesto.

El señor Peris Mesip elogia la claridad con que el señor Gasset ha expuesto las líneas generales de los proyectos mencionados y recomienda a sus compañeros su detenido estudio.

Acto seguido se levanta la sesión.

NUEVA LAMPARA "OSRAM"

DE MEDIO VATIO

Se construyen de 2000 á 3.000 bugías, desde 30 á 420 voltios

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas.—Gran potencia luminica.—Insignificante consumo de corriente.—Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica.—Instalación sencilla y económica.—Ningún entretenimiento ni cuidado.—Gran resistencia.—Insensible á toda trepidación.

La lámpara OSRAM de medio vatio, sustituye con grandes ventajas á los arcos voltáicos y está indicada especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etcétera.

ARMADURAS ESPECIALES PARA INTERIOR E INTEMPERIE.—PIDASE CATALOGO ILUSTRADO

LAMPISTERIA DE PEDRO FECED G. CHERMA, 78.-CASTELLON

Concesionario con depósito para España y Portugal

LEON ORNSTEIN - MADRID - MARIANA PINEDA, 5

NOTAS COMERCIALES

NARANJAS

EL MERCADO DE MANCHESTER

En la subasta del día 26 se ofreció el cargamento del vapor «Lismere», compuesto de 9.900 cajas de naranja, cotizándose:

Primera y segunda condición:
420, de 11,6 a 18,6
420, largas, de 12¡ a 15¡.
714, de 16,6 a 21¡.
1.064, de 18,6 a 22¡9.
Tercera condición:
420, de 8¡ a 11,6.
420, largas, de 8,9 a 12,6.
714, de 20¡ a 24¡.
1.064, de 17,6 a 19¡.

—

EL MERCADO DE CARDIFF.

Los precios alcanzados en igual fecha son como siguen:

420, de 11,6 a 15¡.
420, largas, de 13¡ a 16,6.
714 de 17,6 a 23¡.
1.064, de 18,6 a 25¡.

EL MERCADO DE LONDRES

—

Con mejor demanda se celebró ayer subasta, cotizándose:

420, de 13,6 a 15¡.
714, de 20¡ a 25¡.

Y DISCRETEOS

CHARADA

Dos prima sufre una *todo*
y *prima tercia* curaría
le dice a su *prima prima*
que disponga sin tardanza
que su hermano *dos segunda*
vaya presto a la farmacia
en busca de cierto emplasto
de reconocida fama.

Solución próximo número.

Solución a la charada del número anterior.

PA-SA-DA

***

—Pero, hombre, ¿es posible que sea usted tan tacaño?

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque me han asegurado que, con todo y sus millones, en casa de usted se pasa hambre...

—¡Hambre en mi casa! ¡Mentira! ¡Cien veces mentira! En mi casa todo el mundo está harto. Yo estoy harto de mi mujer; mi mujer está harta de mí; los criados están hartos de nosotros, y nosotros estamos hartos de nuestros criados.

***

Si el casarse fuera un año,
una semanita o dos;
pero por toda la vida...
¡Esa no la trago yo!

***

Respetad los bienes ajenos, si queréis poseer tranquilamente los propios.

Isócrates.

***

ADIVINANZA

Limpio, claro, acrisolado
es mi ser, y aunque estoy muerto,
en toditas mis acciones
alma parece que tengo;
si me ríen, también rí;
si lloran, hago lo mismo;
sólo me falta el hablar,
en lo demás estoy diestro.

La solución mañana.

ALERTA

A los Herniados (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fé por el reclamo de otro anuncio de un tal José Jené, exdependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecedores denomina su establecimiento La Cruz y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 27 de cada mes en el mismo Hotel que yo lo verifico el 29.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 26 años de práctica entre la casa de don José Clanselias de Barcelona muy conocido en esta capital tras 17 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de La Paz", antes fonda "Igualadina"

Bragueros de todas clases lo más practico y lo moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien fasas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos, ¿Y á V. quien le garantiza?

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, salien do en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelonesa saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico,

La Cruz Roja

Rana, Monterols, 15, Reus

VENTA DE PAJA

AL POR MENOR

á precios reducidos

Manuel Clausell, calle de la Libertad, núm. 118, CASTELLON.

VERMOUTH: MARTINI & ROSSI, TORINO (ITALIA)

Es el mejor y más esquisito entre todos los vinos de VERMOUTH por su delicado gusto y esmerada elaboración.

SIN RIVAL APERITIVO

De venta: Bar Inglés de Domingo Montesinos.—Representante exclusivo para Castellón y su provincia, F. Sánchez Safont & hermano —O' Donnell, número 13, Castellón.

GRAN BARATO DE CALZADO

Botas para caballero, cosidas, todo suela, garantizadas, a 10 pesetas; para señora, de 5 pesetas en adelante.

Bazar Francés, Plaza del Rey, 27.

Se necesitan aprendizas, ganando buen jornal enseguida.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados

EN TODAS LAS FARMACIAS

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA

POR EL MAGNIFICO VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes

El vapor atraca junto al muelle.—Para más informes á sus consignatarios:

Castellón: Doménech Vert, Sociedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Doménech Vert. Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. bajos.

Agentes de la Compañía Trasatlántica

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL

ANGEL YÁÑEZ

VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS

Renacimiento, Hispania, Sopena, Manucci y Sempere.—Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.—Venta y suscripción á toda clase de diarios y revistas.

CASTELLON DE LA PLANA

GRAN FABRICA DE HARINAS

DE

FLORS HERMANOS Y C.ª

ALMAZORA, (PROVINCIA DE CASTELLON)

Despacho, Pi Margall, 57.—Depósito, Ximénez, 10.—Direcciones, telefónica y telegráfica Flors.—Teléfono, Castalla, número 87.—Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonais.—CASTELLON.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

ROS Y SABATER

Especialidad en garbanzos de Castilla y Cafés tostados al día.

Calle de Ruiz Zorrilla, número 13.—CASTELLON

CLINICA DENTAL

DE

D. ANTONIO Y D. JUAN A. NICOLAU

CIRUJANO-DENTISTAS

Operaciones SIN DOLOR, Anestésicos especiales, «Yonización», Asepsia rigurosa, Empastes y Orificaciones, Dientes de espiga, Coronas y puentes de oro.

GRAN ECONOMIA: Dentaduras de todas clases y sistemas.

Calle de González Chermá, número 9.—CASTELLON

SASTRERIA INGLESA

DE

AGUSTIN A. CARDONA

Ultimas novedades para caballeros, señoras y niños.—Confección esmerada.—Precios económicos.—Prontitud en el servicio.

Colón, 46.—CASTELLON.—Colón, 46

PULVERIZADORES

para toda clase de árboles.

V. ORDOÑEZ

58, Pi y Margall, 58